

Ciclo de Proyecto MDL Parte II— Validación, Registro, Monitoreo y Reporte

Dr. Iván Relova Delgado

Dr. Mauricio E. Zaballa Romero

Oficina Técnica MDL-Cubaenergía

Centro PNUMA-RISO

Ciudad de la Habana, Cuba.

27-29 Abril 2010

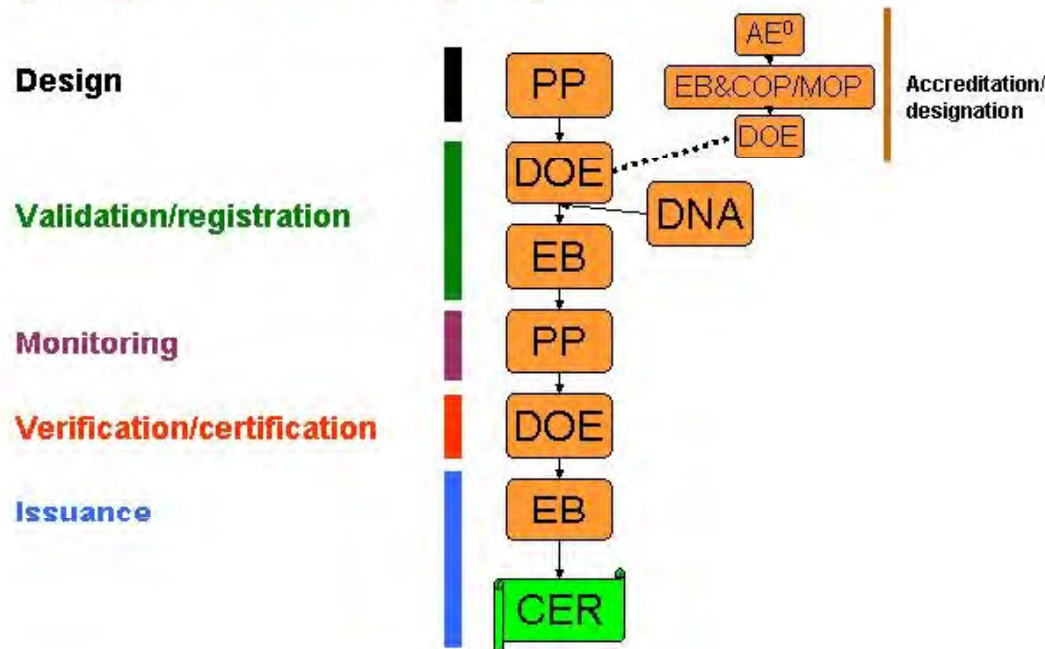
Contenido

- Validación Proyectos MDL
- Registro
- Monitoreo y Registro
- Verificación y Certificación
- Emisión de CER



Ciclo del Proyecto MDL

CDM project activity cycle



PP: Project Participants
“Participantes del Proyecto”

DOE: Designated Operating Entity
“Entidad Operacional Designada”

EB: CDM Executive Board “Junta Ejecutiva MDL”

CER: Certified Emission Reductions
“Reducción de Emisiones Certificadas”



UNITED NATIONS FRAMEWORK CONVENTION ON CLIMATE CHANGE

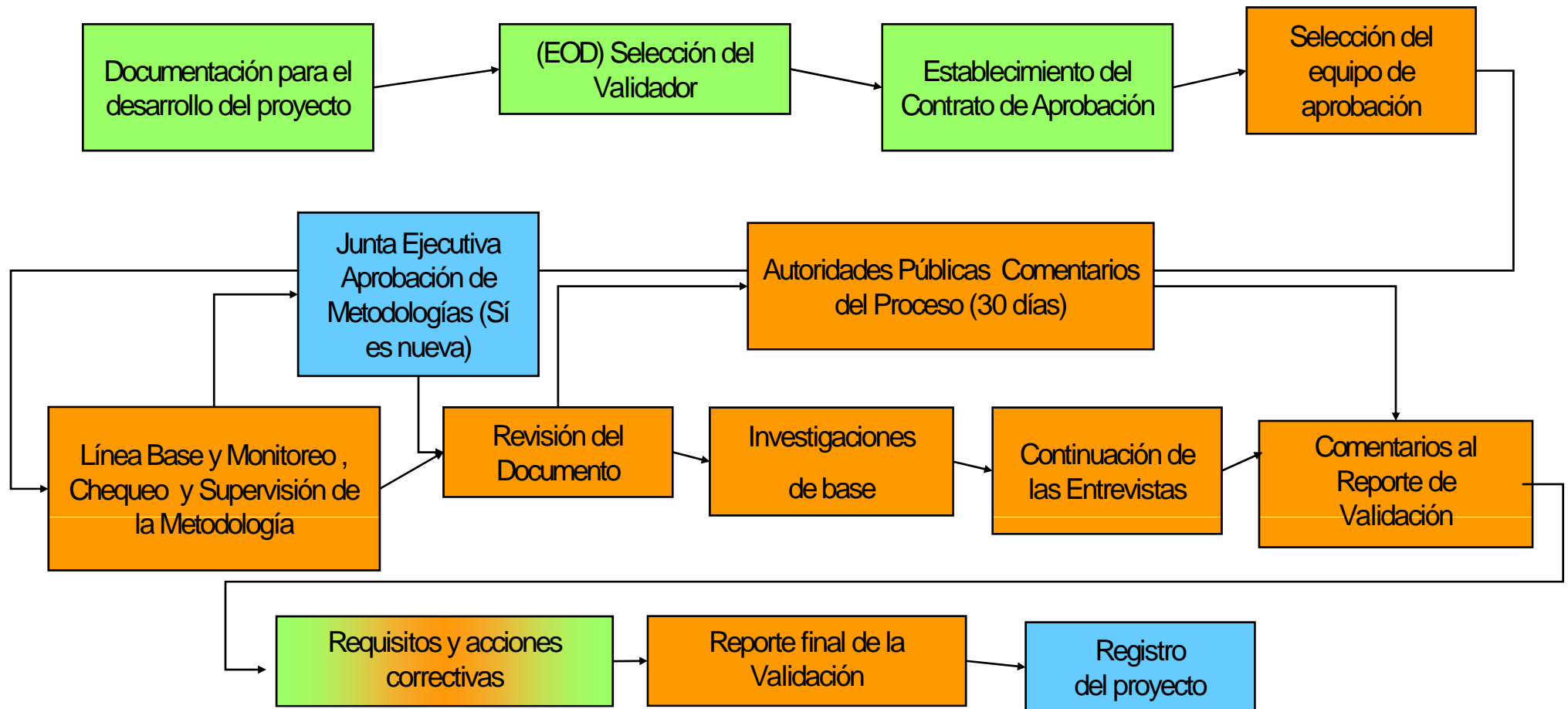


Que es la Validación?

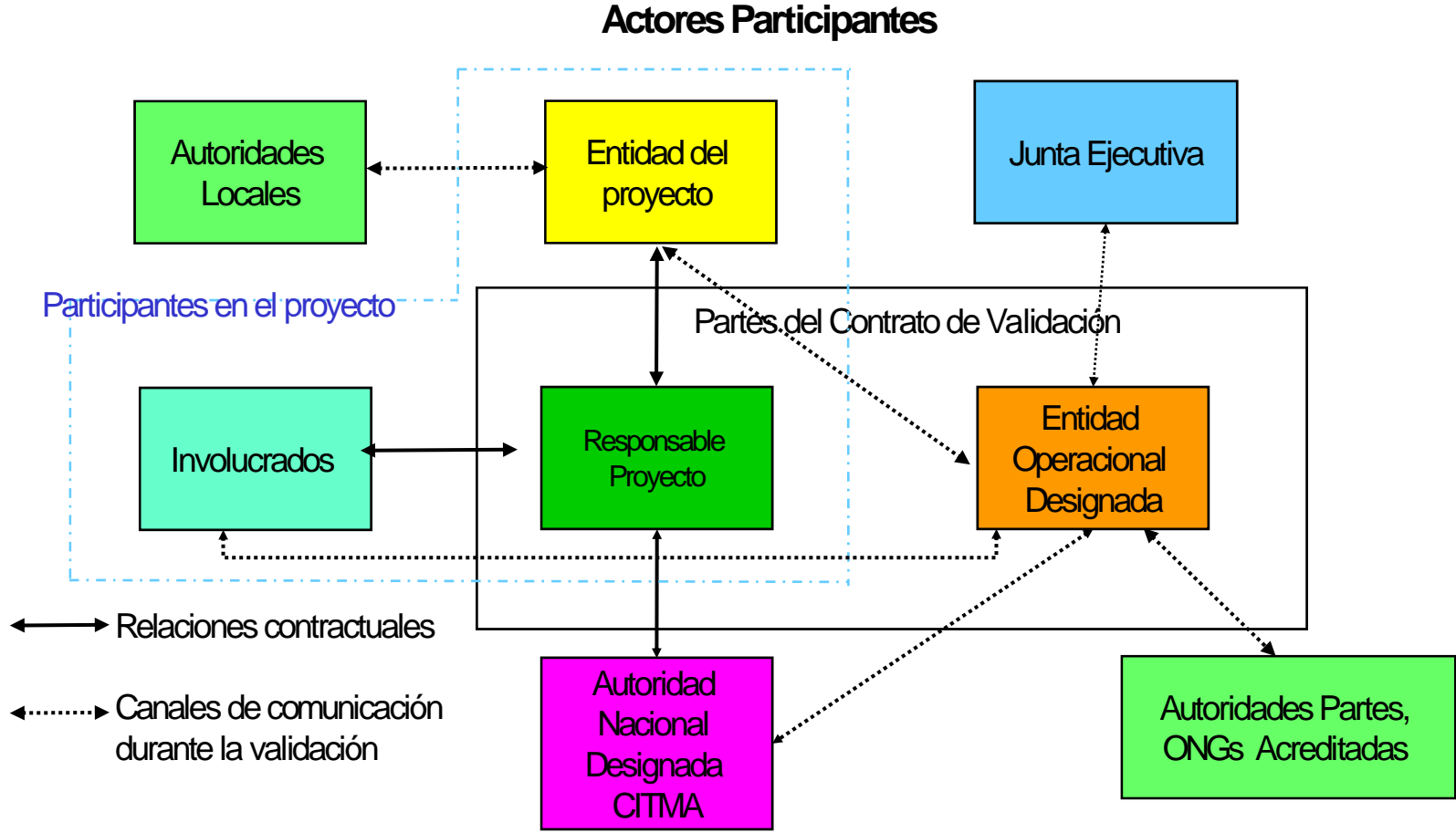
La validación es el proceso de evaluación independiente de una actividad del proyecto por una entidad operacional designada en correspondencia con los requisitos del documento (Decisión 17/CP.7) (Conferencia de las Partes)



El proceso de validación



Actores Validación del MDL: (Indicativo)



Criterios para la Validación MDL

- Criterios del país anfitrión
- Criterios del Protocolo de Kioto
- Modalidades de los Acuerdos de Marrakech
- Decisiones de la Junta Ejecutiva MDL
- Criterios específicos del proyecto
- Criterios de la Metodología específica



Validación de la nueva metodología

El Validador determinará que si la metodología empleada por el proyecto es factible y previamente aceptada por la Junta Ejecutiva del MDL. Si el validador determina que el proyecto piensa usar una nueva metodología o modificación de la metodologías existentes, estas metodologías deberán someterse para la aprobación por la Junta Ejecutiva del MDL.

CDM modalities & procedures, paragraph 38



Revisión del Documento

- La documentación completa e integral y sigue la estructura y criterios aprobados por la UNFCCC y la plantilla de la Junta Ejecutiva MDL
- La línea base y las metodologías revisadas están justificadas y apropiadas para el proyecto específico
- Los supuestos asumidos para la línea base son apropiados y conservadores
- La descripción del desarrollo básico ha considerado tendencias tecnológicas, políticas, socio-demográficas, medioambientales y legales de relevancia en el proyecto
- La adicionalidad en el proyecto ha sido suficientemente demostrado en el PDD



Investigaciones Básicas

- Tecnología del proyecto
- Legislación Medio Ambiental en el país anfitrión
- Aceptación y registro por la UNFCCC de proyectos similares
- Acuerdos previos establecidos, Memorándums de Entendimiento o Cartas de Intención entre el desarrollador del proyecto y el país anfitrión
- Las prioridades de desarrollo sostenible y las tendencias macroeconómicas en el país anfitrión
- La identificación de las fuentes de datos y disponibilidad de los datos
- Temáticas relacionadas con impactos de la implementación del proyecto, como los modelos de despacho, las plantas eléctricas aisladas, factor de la red o del sistema, red de distribución de gas para los proyectos energéticos.



Seguimiento a las entrevistas

- Discusión de la aplicación técnica o el financiamiento del proyecto con el desarrollador del proyecto y la justificación de aplicación del MDL
- Discusión con la Autoridad Nacional Designada del país anfitrión sobre los problemas relacionados al desarrollo sostenible y los requisitos nacionales a ser incluidos en el proceso de validación.



Proceso de consulta con los interesados

La EOD deberá:

- a) Establecer una página web donde estén publicados y disponibles los PDDs en formato PDF con un vínculo al sitio web de MDL de la UNFCCC; o
- b) Hacer público los PDDs en formato pdf directamente en el sitio web de la UNFCCC.

CDM-EB-09 Annex 7

- Los validadores tomarán en consideración las opiniones emitidas sobre el PDDs por los interesados, UNFCCC, así como las ONGs acreditadas, dentro de los 30 días establecidos para el proceso de consulta pública y dichas opiniones deben de aparecer en la web de la UNFCCC.
- Los validadores tendrán en cuenta los comentarios recibidos y demostrarán cómo tuvieron en cuenta en el proceso de aprobación dichos comentarios.
- Para asegurar un proceso transparente de validación, los validadores deben incluir los comentarios recibidos, así como en el proceso de validación estos comentarios fueron tomado en cuenta, los cuales se plasmarán en un apéndice separado al informe de validación. problemas planteados por los interesados pueden ser posteriormente discutidos y deberán ser incluidos en el protocolo de validación del proyecto.



Clarificaciones y Solicitud de Acciones Correctivas

- La Validación puede identificar problemas relacionados con la línea base del proyecto, con la implementación u otros aspectos operacionales que requieren de una clarificación más profunda para satisfacer los requerimientos de la UNFCCC o el país anfitrión en aras de lograr que las reducciones de emisión sean creíbles. El incumplimiento con los requisitos del proyecto, o la identificación de riesgos para el cumplimiento exitoso de los objetivos del proyecto ha sido denominado “Solicitud de Acción Correctiva”
 - ✓ los errores son productos de suposiciones o de la documentación del proyecto que directamente influenciarán en los resultados del proyecto;
 - ✓ no se han reunido, los requisitos exigidos o demandados para la validación de un proyecto con ciertas características;
 - ✓ Un riesgo que el proyecto no sea registrado por la UNFCCC , o las reducciones de la emisión no puedan ser verificadas, ni certificadas.
- Una **Solicitud de la Clarificación** se emite donde la información es insuficiente, bastante incierta o no transparente para establecer si reúne los requisitos.



Resolución de Solicitudes de Acción Correctiva

- ✓ El desarrollador del proyecto tendrá que responder a la acción correctiva y solicitudes de la clarificación y resolver las excepciones, antes de una última opinión de aprobación formulada por el validador y cada excepción deberá ser justificada.
- ✓ Es la responsabilidad del desarrollador del proyecto responder a las demandas de acción correctiva identificadas por el validador en un tiempo prudente.
- ✓ Las demandas de acción correctiva pueden llevar a enmiendas al plan de monitoreo, o los ajustes de la línea base seleccionada, requieren mayor investigación a los problemas que no son considerados o que están apropiadamente planteados en los documentos del proyecto.
- ✓ Si esto no se hace en las fases finales de la validación, puede generar que no sea recomendado para su registro a la UNFCCC, teniendo como consecuencias que las reducciones de emisión esperadas no sean verificadas, ni certificadas. Sin embargo esta selección se verá reflejada como una calificación en la opinión final de la validación.



Reporte de Validación

➤ El informe de validación debe reflejar:

- ✓ Los resultados del diálogo o cualquier ajuste hecho al proyecto, debe quedar en el informe sometido a la aprobación del mismo.
- ✓ El último informe de validación debe dar las últimas conclusiones con respecto a la conformidad de los proyectos según los requisitos pertinentes de la UNFCCC.
- ✓ El informe de validación puede levantar problemas que necesitan ser posteriormente tratados durante la implementación del proyecto.
- ✓ El último informe de validación incluirá una opinión de validación que cualquier formulario la acredite para la registro del proyecto ante la UNFCCC o que explica la razón para la no-aceptación si el proyecto fue juzgado por no cumplir los requisitos de aprobación.



Opinión de Validación

A. Opinión de Validación no Calificada

Una opinión de aprobación no calificada se emite si la revisión y la valoración posterior del diseño de proyecto, la línea base, plan de monitoreo concluye que el proyecto obedece todos los requisitos de la UNFCCC y país anfitrión. Esto significa que todas las demandas de acción correctiva que presentaron en el informe de aprobación de proyecto estaban satisfactoriamente resueltas.

B. Opinión de Validación Calificada

Una opinión calificada de validación será emitida cuando el proyecto reúne todos los requisitos de la UNFCCC y país anfitrión, pero no se alcanzan los criterios que proveen consistencia a las operaciones del proyecto, al monitoreo y el reporte. El desarrollador del proyecto debe rectificar estos aspectos antes del inicio del proyecto, y la verificación inicial o la primera la verificación periódica determinará si las calificaciones señaladas en la opinión de validación han sido suficientemente tratadas.

C. El rechazo de Validación

Un rechazo de validación deberá ser claramente expresado cuando el validador no tiene evidencia suficientemente apropiada que sea confirmado por la UNFCCC y el país anfitrión sí reúne los requisitos, o donde la evidencia muestra que el tal requisito no se reúne. Los validadores concluirán que el proyecto no puede validarse.



Protocolo de Validación

- Un protocolo genérico para la validación de proyectos MDL se ha desarrollado para facilitar la aprobación costo-eficiente y comprensiva de los proyectos MDL.
- El protocolo también puede ser usado durante el proceso de validación para ayudar al validador para mantener la pista sobre:
 - ✓ Aspectos a ser posteriormente verificados o chequeados
 - ✓ Aspectos a ser clarificados por las partes del proyecto,
 - ✓ Aspectos a ser corregidos por las partes del proyecto,



Protocolo de Validación

Tabla 1 REQUERIMIENTOS DEL MDL	Ref	CONCLUSION	Cross Reference to Checklist (Table 2)
<i>El proyecto debe satisfacer los siguientes requerimientos</i>	<i>Referencia a la legislación o Acuerdos donde los requerimientos pueden ser encontrados</i>	<i>Esto puede ser aceptado acorde a la evidencia proveída (OK) o a la Solicitud de Acciones Correctivas o del riesgo de incumplimiento de los requerimientos indicados.</i>	<i>Asegurar la transparencia del proceso. Esto se refiere a las preguntas relevantes del chek-list de la Tabla 2 para mostrar como los requerimientos específicos son validados..</i>

Table 2 CHECKLIST QUESTION	Ref	MoV	COMMENTS	Draft Conclusions	Final Conclusions
<i>The various requirements in Table 1 are linked to specific checklist questions the project shall meet. The checklist is organised in different sections, following the CDM-PDD structure. Each section is then further sub-divided. The lowest level constitutes a checklist question</i>	<i>Reference to documents where the source to the checklist question or item is found.</i>	<i>The means of verification explains how conformance with the checklist question is investigated, i.e. through document review (DR) or interview (I).</i>	<i>The section is used to elaborate and discuss the checklist question and/or the conformance to the question. and to explain the conclusions reached.</i>	<i>This is either acceptable based on evidence provided (OK), or a CAR or a CL Whenever a CAR or CL is issued, table 3 shall be used to describe how the findings have been resolved and concluded.</i>	<i>The final conclusion of the validation shall be documented as either OK , CAR or CL. This is based on the resolution of outstanding issues as elaborated in Table 3.</i>

Table 3 Draft report clarifications and corrective action requests by validation team			
<i>If the conclusions from the draft validation are either a Corrective Action Request or a Clarification Request, these shall be listed in this section.</i>	<i>Reference to the checklist question number in Table 2 where the CAR or CL is explained.</i>	<i>The responses given from the project proponent or other project participants during the communications with the validation team shall be summarised in this section.</i>	<i>This section shall summarise the Validation Team responses and final conclusions. The conclusions shall also be included in Table 2, in the section called "Conclusions Final".</i>



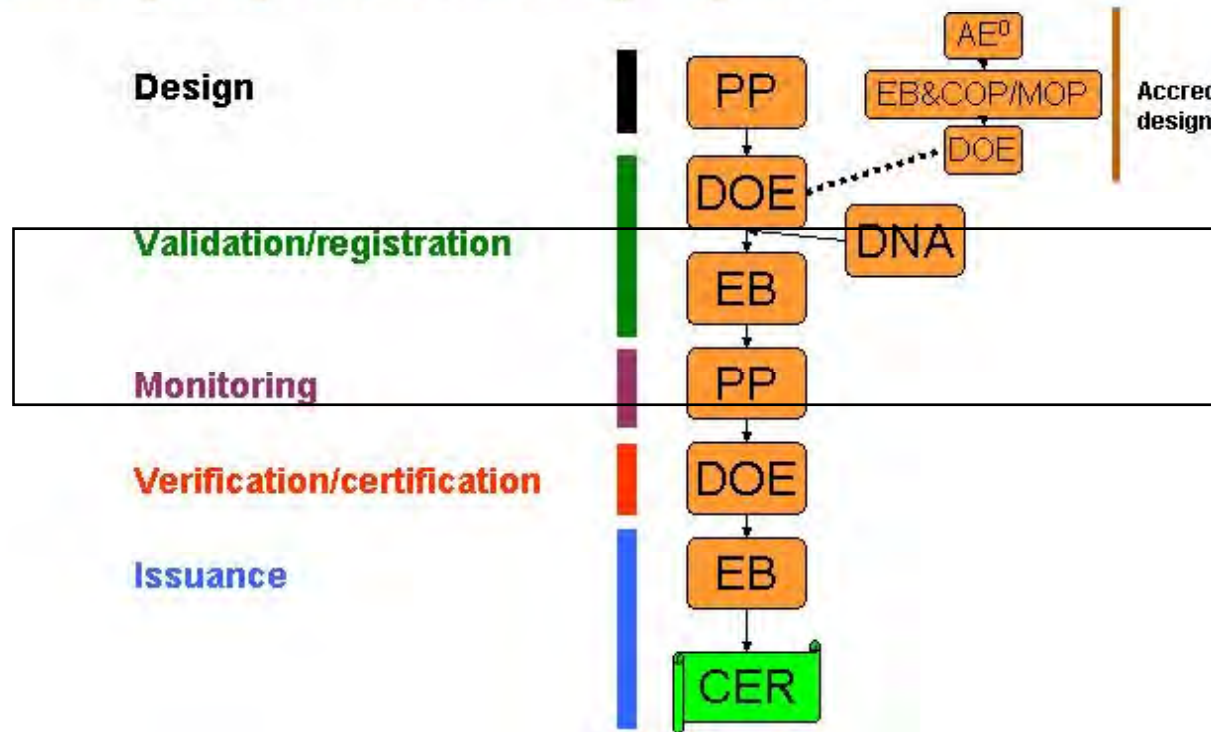
Resumen

- Para el verificador, el reporte de validación será uno de los “inputs” utilizados para la verificación de la reducción de emisiones y cualquier cambio que haya ocurrido desde la validación y su impacto sobre las reducciones de la emisión reclamadas deberá ser considerado.
- Se debe tener en cuenta que la validación sólo puede decir sólo algo sobre la probabilidad de que el proyecto satisfaga los requisitos y tengan éxito hasta cierto punto en el tiempo y bajo ciertas circunstancias.



El Ciclo de Proyecto MDL

CDM project activity cycle



PP: Project Participants

“Participantes del Proyecto”

DOE: Designated Operating Entity

“Entidad Operacional Designada”

EB: CDM Executive Board “Junta Ejecutiva MDL”

CER: Certified Emission Reductions “Reducción de Emisiones Certificadas”



UNITED NATIONS FRAMEWORK CONVENTION ON CLIMATE CHANGE



Conclusión de la Validación

Si la EOD determina que la actividad del proyecto propuesta a ser validada haga público el reporte de validación antes de presentar su solicitud ante la Junta Ejecutiva:

- 👉 La solicitud del registro,
- 👉 la aprobación escrita del País Anfitrión,
- 👉 una explicación de cómo fueron tomados en cuenta los comentarios recibidos;
- 👉 una declaración sobre la probabilidad de que las actividades del proyecto alcancen las reducciones de la emisión anticipadas indicadas en el MDL-PDD,
- 👉 El documento de diseño del proyecto (PDD),



Registro

- La aceptación formal por la JE de un proyecto validado como un proyecto de MDL
- El requisito previo para la verificación, certificación y emisión de CERs relacionados a las actividades del proyecto
- El registro por la JE es un paso automático a menos que una revisión del MDL propuesto sea requerida dentro de un lapso de ocho semanas por una de las Partes involucradas en el proyecto o por 3 miembros de la JE MDL (4 semanas para los proyectos en pequeña escala).



Las Revisiones del Registro

La revisión por la JE se hará de acuerdo con los siguientes aspectos :

- 👉 Deberá estar relacionada con los temas asociados con los requisitos de validación;
- 👉 Deberá ser finalizada a más tardar dos reuniones posteriores a la solicitud de revisión. Esta decisión y las razones de la misma deberá ser comunicada a los PP y al público en general.
- 👉 En caso que el proyecto sea rechazado, los costos de revisión (estimados en 4500 USD) deberán ser cubiertos por la EOD. La JE cubrirá los costos si el proyecto no es rechazado.



Las cuotas de Registro

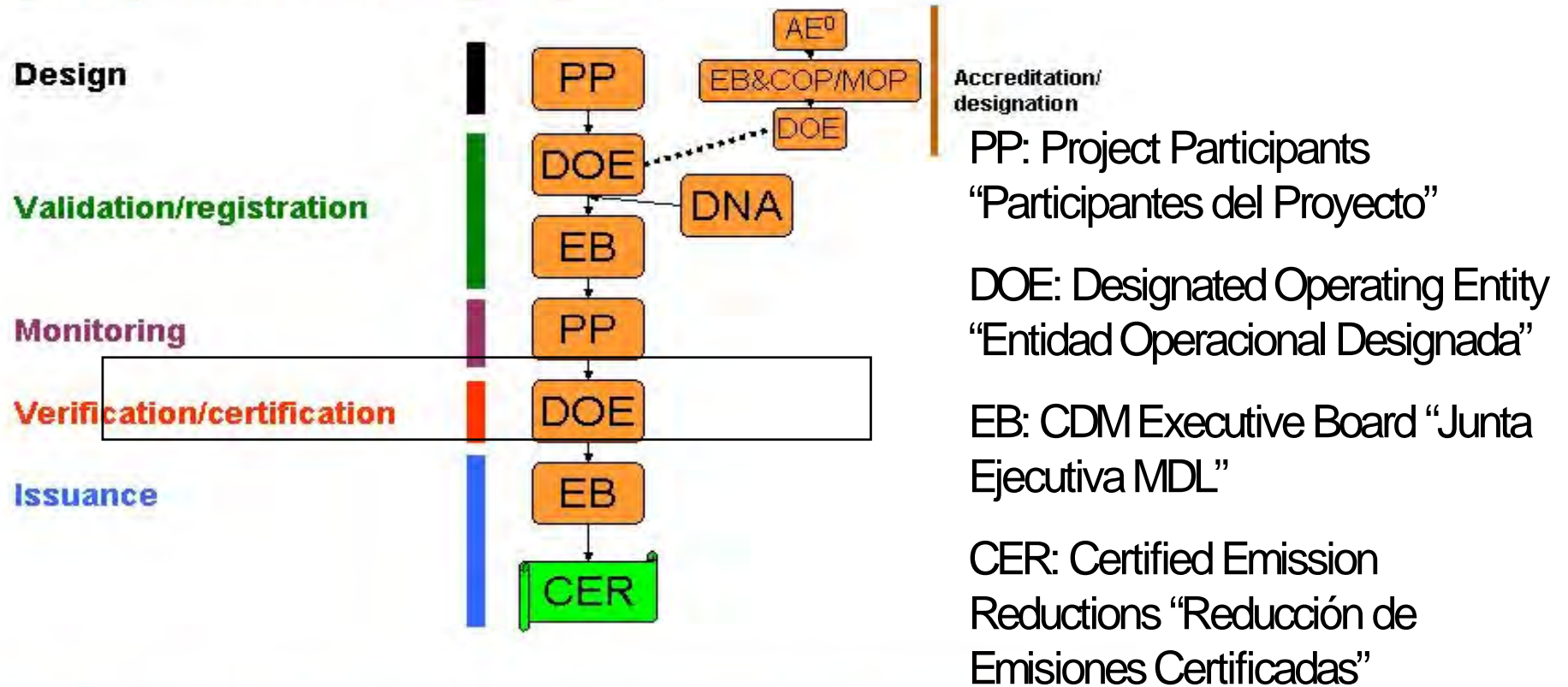
- 👉 La JE cobrará una tasa inicial de administración en la fase de la registro.
- 👉 La tasa de Registro se determina en base a la información proporcionada en el MDL-PDD, el nivel de reducciones para el período de acreditación será estimado por los PP y confirmado por la EOD.

Promedio de tCO ₂ e/año a lo largo del período de acreditación (estimado/aprobado)	US\$ (*)
≤ 15,000	1,500
30,000 a ≤ 50,000	5,000 – 10,000
100,000	18,500
> 100,000 a ≤ 200,000	20,000
1,000,000	198,500
> 1,800,000 a ≤ 3,000,000	350,000



El Ciclo de Proyecto MDL

CDM project activity cycle



UNITED NATIONS FRAMEWORK CONVENTION ON CLIMATE CHANGE



Plan de Monitoreo

Un plan de monitoreo debe proveer información sobre el proceso de colección y archivo de todos los datos pertinentes para determinar:

- 👉 Fuentes de emisiones antrópicas de GEI que se produzcan dentro de los límites del proyecto durante el período acreditado;
- 👉 La línea base de las fuentes de emisiones antrópicas de GEI durante los límites del proyecto para el período de acreditación.
- 👉 Si el incremento de las fuentes antrópicas de emisiones de GEI fuera de los límites del proyecto son significativas y atribuibles a las actividades del proyecto durante el período acreditado;

Un plan de monitoreo deberá proveer y mantener la colección y el archivo de la información relacionada a los impactos ambientales del proyecto, especialmente si estos impactos son considerados significativos por las Partes del proyecto o el país anfitrión.



Plan de Monitoreo

- 👉 Los proyectos MDL deben tener un plan de monitoreo para coleccionar de manera precisa los datos de emisiones.
- 👉 Se debe establecer una fuerte unión entre la línea base y las metodologías de monitoreo.
- 👉 El plan de monitoreo es la base de la verificación futura.
- 👉 El plan de monitoreo debe permitir al supervisor los riesgos inherentes a la línea base y las emisiones del proyecto.
- 👉 La línea base y el plan de monitoreo deben estar diseñados acorde a las metodologías aprobadas. Las nuevas metodologías de línea base y los planes de monitoreo deben ser propuestos y aprobados de manera conjunta.



Monitoreo



- ¿ Existen requisitos específicos en la metodología de monitoreo? Los mismos están siendo monitoreados?
- ¿Qué factores deben ser monitoreados?
 - ☞ Factores relacionados con la emisión: consumo de combustible, niveles de actividad, etc.
 - ☞ La confiabilidad de los datos: Comercial, regulado, entre otros
 - ☞ Factores de Línea Base (Proyectos basados en créditos):
 - ☞ Político-legal, económico, socio-demográfico, tecnología
 - ☞ Factores de Fuga
 - ☞ Los efectos directos o indirectos fuera de los límites del proyecto



Transparencia del Reporte

La transparencia es imperativa para todas las partes involucradas, y ser realizada a través de medios significativos que hagan creíbles la reducción de emisiones.

Los requisitos para la transparencia del cliente

-  El proponente del proyecto debe ser transparente en la presentación de su información, como los documentos de diseño del proyecto, el estudio de línea base, los planes de monitoreo, los reportes de monitoreo, métodos del cálculo y supuestos y/o otra documentación relevante del proyecto.
-  El operador del proyecto debe ser transparente en la presentación de los datos de desempeño que constituyen un tramo de la auditoría que sustenta la determinación final del volumen de reducción de emisiones.

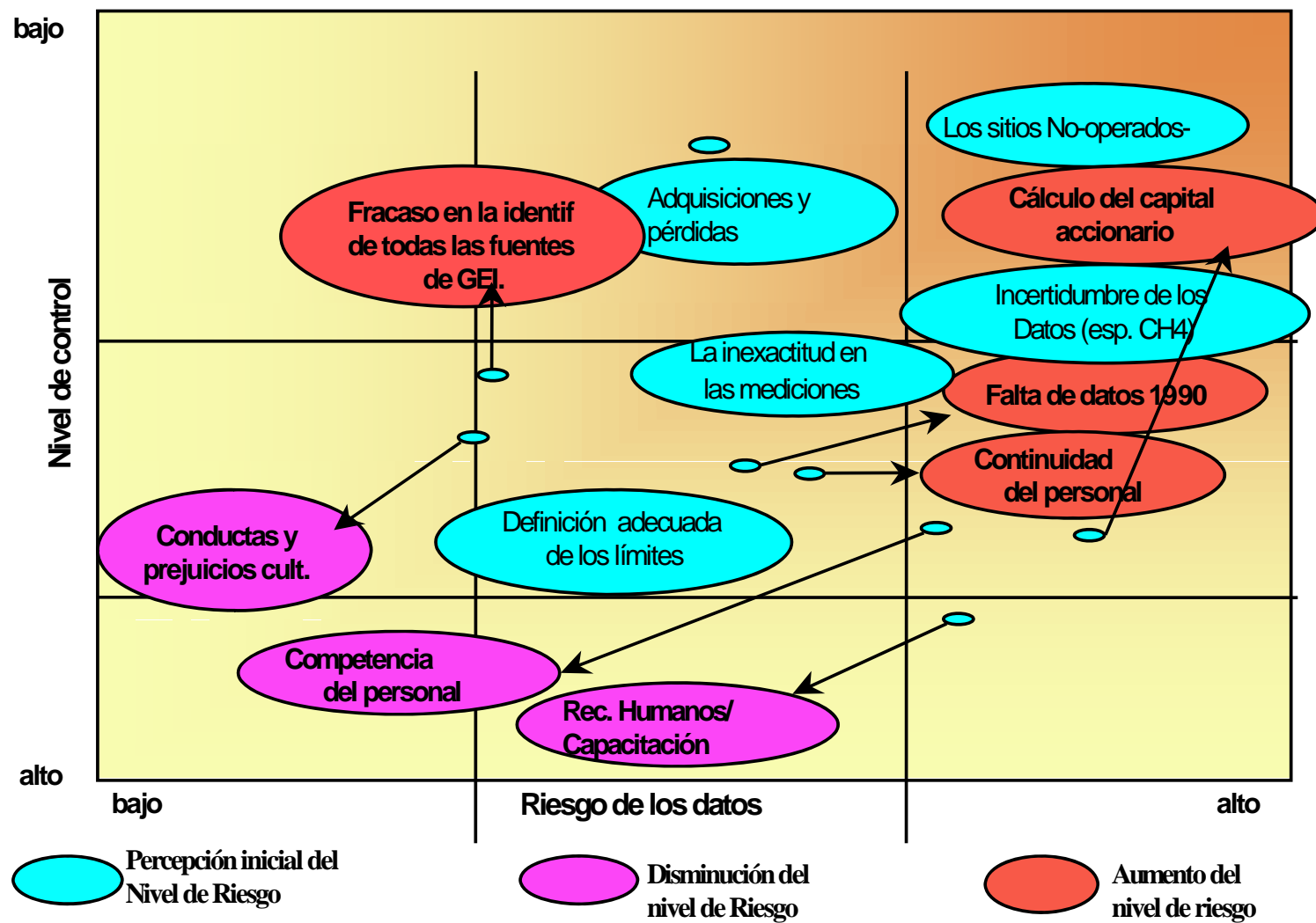


Comparabilidad del Reporte

- 👉 Las mediciones, cálculos y estimaciones deben basarse en el mismo tipo de supuestos a lo largo de los períodos de reporte.
- 👉 Diferencias en el ámbito del proyecto, métodos de determinación, cambios de sitio o de procesos y otros factores pertinentes deben ser identificados y ser tomados en cuenta.






Los Riesgos sobre la información de GEI









Riesgos en el Reporte

- La Integridad

-  La omisión de una fuente
-  El límite del proyecto fue incorrectamente definido
-  Los efectos de las Fugas

Precisión

-  Doble contabilidad
-  Manual de transferencia de datos significativos clave
-  Uso inapropiado de los factores de emisión
-  Pérdida de la ruta de auditoría
-  Falta de control de las operaciones o incertidumbres inherentes sobre los aspectos clave del equipo de medición y/o monitoreo.
-  Un pobre control de manejo de los datos

La Consistencia

-  Falta de documentación o cambios no explicados a la metodología u otros cambios.



Mitigación del riesgo en el Reporte

Riesgos en el Reporte que pueden ser mitigados a través de:

- 👉 Un Plan completo y exacto del plan de monitoreo
- 👉 Identificación de las actividades necesarias para asegurar la calidad
- 👉 Plan de entrenamiento para el traslado e instalación del equipo
- 👉 Uso de información verificable de fuentes reconocidas



Información Adicional

- <http://cdm.unfccc.int/Validation>
- http://www.ieta.org/WWW/WWW_4.htm
- <http://www.cdmbazaar.net>



Mecanismo de Desarrollo Limpio

Muchas Gracias!

Web: www.cubaenergia.cu

E-mail: irelova@cubaenergia.cu

